



Un libro que pone nuevamente de actualidad la "deuda odiosa"

ERIC TOUSSAINT :: 01/08/2022

Crítica del libro 'Sovereign Debt Diplomacies. Rethinking Sovereign Debt from Colonial Empires to Hegemony' (2da. parte)

Se vio en uno de los extractos citados en la primera parte del libro que los autores afirman que «Las deudas son odiosas y no deben reembolsarse cuando hayan sido contraídas por regímenes irregulares y para utilizaciones no apropiadas».

Una deuda contraída por un gobierno regular puede ser considerada, sin ninguna duda, odiosa si está francamente en contra de los intereses de la población

Pierre Pénét y Juan Flores Zendejas se equivocan cuando afirman que para que una deuda sea odiosa debe haber sido contraída por un régimen irregular. Como lo demostré, espero que claramente, en mi libro 'Sistema deuda, Historia de las deudas soberanas y su repudio' y en otras publicaciones, Alexander Nahum Sack (1890-1955) afirmaba claramente lo contrario.

Seguir leyendo

<https://www.lahaine.org/mundo.php/un-libro-que-pone-nuevamente>